

Machala, 31 de Julio del 2013

Señor

ALBAN RUBIO KARINA DEL PILAR

Presente.

Cúmpleme informar a Usted que por decisión unánime de los accionistas de KAZAPOLO S.A. constante en el acta de sesión de la junta de fecha 30 - 07 - 13, Usted, fue designada Presidente de la referida Compañía, para el periodo de 5 años establecido en el Art. 22 del Estatuto de la misma, en consecuencia ejercerá la supervisión de la administración y sus organismos, deberá cumplir con las disposiciones estatutarias constantes en el artículo aludido y las disposiciones de la Ley de Compañías.

La compañía en referencia se constituyó, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala, Abg. Leslie Marco Castillo Sotomayor, el 19 de Junio de 2008 y se inscribió en el Registro Mercantil el 24 de julio del 2008, con el número 65 y anotada en el repertorio bajo el número 2.415.

Atentamente.

**APOLO SUAREZ FABIAN ENRIQUE
GERENTE**

Agradeciéndole la comunicación en la que, se informa mi designación de Presidente de KAZAPOLO S.A. acepto el cargo a mi encomendado y me comprometo a desempeñarlo con apego a las disposiciones estatutarias internas de la Compañía, con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y de la Ley de Compañías.

Machala, 31 de Julio del 2013

Karina Alfonso Rubio
ALBAN RUBIO KARINA DEL PILAR
C.I.# 070307011-0
Dir. Av. Machala / jubones y Eloy Alfaro



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PASAJE

Dir. Ochoa León entre Bolívar y Araya

CUALQUIER ENMIENDA DURA O ALTERACION EXIMEN DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE

*Rev. y tip. por:
Lcda. Rosy Molina.*

**Abg. Diana Preciado Cedillo
REGISTRADORA MUNICIPAL
DE LA PROPIEDAD DEL
CANTÓN PASAJE**

